

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 28 de abril de 2020.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PURE TECHNOLOGY TECHPURE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **PURE TECHNOLOGY TECHPURE S.A.** procedo, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a vuestra consideración el Informe Anual de la Administración sobre todas las actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019, bajo los siguientes puntos:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) La compañía se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y, a la fecha, está al día en sus obligaciones, tanto con la autoridad de control, así como con la administración tributaria central, y financieramente, en todo con sus trabajadores y la seguridad social.
- e) No existe pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- f) La compañía se encuentra ACTIVA.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de Ustedes.

Atentamente,



Luis Alberto Ponce Ibarra

GERENTE GENERAL

C.I. # 0914227335